MATRIZ DE RIESGOS - ADELI														
INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA No 003 DE 2026: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COLISEO EL CUBO DITAIRES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".				**Evaluación Impacto o Consecuencia o Severidad**			**Evaluación Probabilidad**			**Prioridad de riesgo**				
ETAPA (ver LISTA)	**#**	**RIESGOS - EVENTO (Descripción)**	**TIPO DE FUENTE (Ver LISTA)**	**CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO**	**TIPO DE IMPACTO (Ver LISTA)**	**Consecuencia**	**Controles actuales (VULNERABILIDAD)**	**Efectividad de los controles actuales (Ver LISTA)**	**Probabilidad**	**Nivel de riesgo**	**Criticidad / Prioridad del Riesgo**	**Acción para controlar riesgo (General)**	**RESPONSABLE (ver LISTA)**	**PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)**
Precontractual - Perfeccionamiento	**1**	Errores o inconsistencias en las condiciones establecidas en los estudios de necesidad, invitación pública de oferta o en los anexos. Lo anterior, posiblemente por la Estructuración o automatización de los formatos de la entidad que pueden propiciar errores de forma o incluso sustanciales.	Riesgos Operacionales	**El oferente asume este riesgo** en la medida en que debe realizar las observaciones necesarias al proceso para superar el error. Sin embargo, ADELI buscara en la medida de lo posible subsanar alguna inconsistencia o contradicción, incluso de oficio (esto es, sin solicitud de parte).	Otro	2	Se establece dentro del cronograma un plazo para observaciones al proceso por parte de los interesados en el mismo. En caso de aceptarse una observación de un interesado o si la entidad de manera oficiosa requiere efectuar un cambio, podrá realizar una modificación a la invitación pública de oferta efectuando los ajustes requeridos.	Media	3	12	**MEDIO**	Evitar el riesgo	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)
Precontractual - Perfeccionamiento	**2**	Deficiencias en la elaboración de la propuesta económica (APU) por parte del proponente debido al desconocimiento de las condiciones del proyecto posiblemente evidenciables en visita técnica de reconocimiento o por falta de experticia en la estructuración o análisis de presupuestos para este tipo de intervenciones. También por la no lectura acuciosa del presupuesto oficial o del detalle del AU oficial.	Riesgos Financieros	Incumplimiento de las obligaciones del Contrato Interadministrativo No SI-CD-190-2025, celebrado con el Municipio de Itagüí, y a su vez se traslada al Municipio en relación al Convenio Interadministrativo No 25AS122C2732 de 2025 suscrito con el Departamento de Antioquia - Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz.	Suficiencia de presupuesto del proceso	4	Estructurar la propuesta u oferta económica de conformidad a las condiciones del mercado y la capacidad técnica y económica. Se entiende que con la presentación de la propuesta el oferente se compromete a cumplir con la misma (Lo cual se ampara mediante la poliza de seriedad de la oferta).	Media	1	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Precontractual - Perfeccionamiento	**3**	Retraso en la celebración del contrato por falta de requisitos por parte del contratista o Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de requisitos previos de ejecución.	Riesgos Operacionales	• Retrasos en la ejecución del proyecto y como posible consecuencia prorrogas o trámites administrativos adicionales por parte de ADELI frente al Contrato Interadministrativo No SI-CD-190-2025, celebrado con el Municipio de Itagüí, y a su vez el Municipio ante el Convenio Interadministrativo No 25AS122C2732 de 2025 suscrito con el Departamento de Antioquia - Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz.. • No cumplimiento del alcance contractual dentro de las vigencias inicialmente establecidas.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Cronograma establecido desde la invitación privada o pública, definiendo y proyectando los plazos. •El contratista contemplará la totalidad de los requisitos obligatorios previos a la suscripción del acta de inicio, como las pólizas de cumplimiento y/o RCE. **Se hace especial énfasis en la solicitud de expedición del RUT cuando se trate de uniones temporales o consorcios, lo cual es requisito previo para la firma de la minuta contractual.**	Media	4	16	**MEDIO**	Evitar el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**4**	Demora en la radicación de solicitudes de obras extras o adicionales, actas de modificación y demás adiciones requeridas para cumplir con el desarrollo del contrato, lo cual puede generarse por deficiencia en la gestión de los contratistas o entrega insuficiente o tardios de soportes mínimos para la revisión por parte de la Interventoría externa, y porteriormente ADELI.	Riesgos Financieros	• Retrasos en ejecución del proyecto. • No gestión oportuna de recursos ante el Departamento de Antioquia (En caso de que aplique)	Disponibilidad de recursos de la Entidad	2	Como mecanismo de control la interventoría (CONTRATADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA) deberá informar y aprobar ante ADELI cualquier requerimiento o novedad que evidencie en obra y que pueda generar adiciones o cambios en el contrato.	Media	2	8	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**5**	Bajo rendimiento en el proceso constructivo (Adecuación y mantenimiento).	Riesgos Operacionales	Retrasos en la ejecución del proyecto por causas imputables al contratista, asi mismo, falta de medidas tempranas de mitigación del impacto o alertas por parte del contratista de obra o de la interventoría externa (Según aplique).	Objeto del proceso	2	•Ejercer una interventoría diligente respecto a la ejecución del contrato y realizar requerimientos al contratista cuando sea necesario, así mismo, mantener al tanto de cualquier situación al supervisor por parte de ADELI. •Llevar a cabo de manera constante los comités de obra, en el cual intervienen todas las partes involucradas, a los cuales podrán participar funcionarios de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Itagüí y el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**6**	Errores en la interpretación o aplicación de los planos o diseños existentes.	Riesgos Operacionales	Se pueden generar sobrecostos o reprocesos. Asi mismo, atrasos injustificados en el cronograma de obra.	Cumplimiento de requisitos y plazos	3	•Contratar personal idóneo y con experiencia para la ejecución del contrato. •Por parte de la entidad contratante entregar diseños y planos actuales (insumos de la Secretaría de infraestructura del Municipio) al contratista.	Media	3	27	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**7**	Daños causados a bienes de terceros en razón a la ejecución del contrato.	Riesgos Financieros	Reclamaciones de terceros.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	•Expedición póliza de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista de obra. •Cuando se requiera efectuar de manera previa a la intervención la elaboración de actas de entorno y/o vecindad (Con el fin de efectuar una correcta defensa por parte del contratista frente a demandas o denuncias que carezcan de veracidad)	Media	1	4	**BAJO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**8**	Demandas por incumplimiento en pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por parte de los empleados del **CONTRATISTA EJECUTOR.**	Riesgos Económicos	Se vincule de manera solidaria a ADELI en un proceso judicial.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	•Exigencia de las garantías en el proceso, específicamente del amparo de pago de seguridad social, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. •Verificación por parte de la Interventoría de las planillas de seguridad social, y en caso de que el contratista no cuente con ellas, alertar del riesgo de personal en obra, reiterando la responsabilidad exclusiva del contratista. •En la minuta contractual se establece la indemnidad, la cual contempla que el contratista librará de cualquier demanda a Adeli. Asi mismo, se indica que EL CONTRATISTA se considera como independiente, y en consecuencia ADELI no adquiere ningún vínculo de carácter laboral con él, ni con las personas que dependan de él o que contrate para el desarrollo de este contrato.	Alta	3	12	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**9**	Atraso o incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo del contratista por falta de liquidez .	Riesgos Operacionales	Bajo rendimiento o paralización de la obra.	Capacidad operativa	3	• El contratista al presentarse al proceso, conoce que los desembolsos siempre estarán sujetos a disponibilidad en caja, lo cual a su vez depende del Contrato Interadministrativo con el municipio No SI-CD-190-2025, LO CUAL NO SERÁ EXCUSA PARA EL NO PAGO. • Supeditar el pago de facturas a la acreditación de paz y salvo en el pago de las obligaciones laborales por parte del contratista. • Verificación por parte de la interventoría del personal en obra y alertar en caso de que no cuente con seguridad social y ARL.	Alta	3	27	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**10**	No respuesta oportuna, tramites tardíos o falta de Coordinación Interinstitucional con otras entidades que afecten la intervención del proyecto (por ejemplo, Prestador de servicios Públicos domiciliarios E.P.M, trámites ambientales con la autoridad competente).	Riesgos Legales y Regulatorios	Si el alcance del contrato contempla la obligación de trámites de conexión del servicio de energía, aprobaciones o permisos ante entidades públicas o privadas, entre otros, este riesgo es asumido por el contratista en cuanto la diligencia y actuación efizaz en los trámites o apoyo a la entidad cuando es requerido, **no será responsable en la prontitud o no en las respuestas que dependen de terceros.**	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Gestión, verificación y acompañamiento para realización de trámites por parte de ADELI. •Seguimiento a los tramites en los comité de obras.	Baja	1	4	**BAJO**	Control evitar ocurrencia	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)

Contractual - Ejecución	**11**	Desequilibrio económico.	Riesgos Económicos	El contratista no pueda ejecutar la obra en los precios inicialmente pactadas por desequilibrio económico y por ende se afecte el alcance del objeto contractual.	Continuidad de la prestación de servicios	2	Cuando se trate de Hechos notorios, que denoten cambios drásticos e incrementos desmesurados se deberán aportar evidencias, a fin de ser analizadas por ADELI y El Municipio, con el fin de garantizar el equilibrio económico del contrato. La consecución adicional de recursos, en caso de materializarse el riesgo, será realizado por el municipio de Itagüí	Media	4	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	MUNICIPIO	100%
Contractual - Ejecución	**12**	Cambio de normativa vigente	Riesgos Legales y Regulatorios	Desequilibrio económico del contrato.	Objeto del proceso	4	Las partes se obligan en el menor tiempo posible, en la adopción de medidas tendientes a no afectar la conmutatividad del contrato de obra pública.	Media	4	64	**MUY ALTO**	Asumir el riesgo	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)
Contractual - Ejecución	**13**	No disponibilidad de insumos o materiales para la obra.	Riesgos Operacionales	Retraso en la ejecución del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	El contratista deberá prever con tiempo la solicitud de materiales necesarios, y que sean ruta crítica en las intervenciones. En caso de no ser posible, deberá tener y ofrecer alternativas de proveedores de los insumos o presentar sugerencias en cambios de especificaciones técnicas (que no desmejoren el proyecto) previa aprobación por la interventoría.	Media	4	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**14**	Insatisfacción de la comunidad con la ejecución de la obra.	Riesgos Sociales	Quejas de la comunidad y partes interesadas.	Partes interesadas que se benefician.	2	•Sensibilización por parte del contratista a la comunidad. •Apoyo a la entidad en las socializaciones y en la respuesta a las PQRS que sean de la competencia de ADELI o del Municipio.	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**15**	Accidentes severos o mortales o Enfermedades de origen laboral.	Riesgos Económicos	Demandas, investigaciones.	Seguriad y salud en el trabajo (SST)	2	•Exigencia de SST desde el AU y la invitación del proceso / Personal SST Obra. •Interventoría para los seguimientos y alertas a la ARL.	Muy Alta	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**16**	Iniciar procesos establecidos en la Ley 1474 de 2011, para la Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento. (Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido) En el proceso se cita como garante la o las aseguradoras.	Riesgos Legales y Regulatorios	Imposición de multas, cláusula penal o caducidad del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	4	•Cláusula contractual que obliga al contratista a mantener la vigencias al momento de realizar la suscripción de las adiciones, suspensiones o prorrogas. Asi mismo, se establece en las minutas lo siguiente: ***El contratista se obliga con ADELI a reponer hasta el monto de la garantía única, cada vez que, debido a las sanciones impuestas, el mismo se disminuyere o agotare. Si el contratista se negare a constituir, modificar o a reponer la garantía exigida por ADELI, este podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.*** *•Interventoría ejerciendo un control adecuado, generando alertas y realizando requerimientos debidamente justificados al contratista de obra.*	Media	1	16	**MEDIO**	Acción mitigar consecuencia	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**17**	Accidente mortal o que genere incapacidad de TERCEROS. / Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta de señalización por parte del CONTRATISTA.	Riesgos Económicos	Demandas y quejas.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	•Seguimiento de la Interventoría. señalización en obra. / Señalización horizontal y vertical, autorización de actividades. • Solicitud constitución poliza de responsabilidad civil extracontractual.	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**18**	Contaminación ambiental.	Riesgos Ambientales	•Sanciones y comparendos ambientales. •Impacto negativo al medio ambiente.	Entorno y factores ambientales	2	•Cumplimiento manual socio ambiental y planes ambientales. •Exigencia de personal ambiental en el equipo principal del contratista de obra. •Controles de operación del contratista. •Seguimiento de la Interventoría. •Control por parte de la interventoria de disposición final de material (escombros o elementos electricos).	Media	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**19**	Afectación en los tiempos de ejecución por fuertes lluvias en las áreas de intervención.	Riesgos Operacionales	•Daños directos en avance de la obra. •Demoras en el cronograma y Reprocesos. NOTA: La no práctica adecuada por el contratista podría acarrear riesgos en afectaciones mayores, retrasos por procedimientos que necesariamente deberán ser en temporada sin afectación de lluvias como ejemplo la intervención de la cubierta. En caso contrarío si se efectua una adecuada intervención por parte del contratista, y se demuestra un hecho de fuerza mayor se analizará el riesgo por la entidad contratante, a fin de reasignarse la responsabilidad.	Entorno y factores ambientales	3	Cumplimiento por parte del contratista de obra de las practicas adecuadas. / Realizar planes de contingencia. NOTA: La interventoría vigilará y efectuará las recomendaciones técnicas necesarias.	Media	3	27	**ALTO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**20**	Reiterados cambios en el equipo principal o secundario. (EQUIPO ADMINISTRATIVO CONTEMPLADO EN EL AU)	Riesgos Operacionales	Demoras en tiempos de la ejecución.	Participantes del proceso	2	Se estipula en la Invitación los perfiles requeridos y obligatorios en la ejecución, en caso de cambio solicitar de manera previa al supervisor de Adeli para la aprobación.	Alta	4	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**21**	Actos de vandalismo o hurto de los elementos, material y maquinaria, destinados al desarrollo del objeto de este contrato.	Riesgos Económicos	•Retrasos en la ejecución del contrato. •Necesidad de compra adicional de maquinaria o elementos.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Precauciones del personal de obra en cuanto a la disposición de materiales, acopios y protección para evitar pérdidas o afectaciones por éstos actos (campamentos). • Se contempla en el AU oficial un item de vigilancia. **NOTA: EN TEMAS DE ORDEN PUBLICO CON IMPACTO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL, SE ANALIZARA EN MESAS DE TRABAJO, LA PERTINENCIA O NO DE RECONOCER SUMAS ADICIONALES DEMOSTRADAS EN LAS RECLAMACIONES.**	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**22**	Suspensión del contrato por causas internas al CONTRATISTA o las partes.	Riesgos Operacionales	Retrasos en la ejecución del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia de este riesgo, sin alegar un desequilibrio económico.	Media	2	8	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**23**	Problemas o conflictos que impacten la organización administrativa y operacional, presentados entre socios y/o consorcios y/o integrantes de uniones temporales y/o firmas que conforman el contratista.	Riesgos Operacionales	Cese de actividades, generacion de posibles inhabilidades.	Capacidad operativa	3	Primero requerimientos o llamados de atención por parte del interventor o de ADELI a fin de no paralizar la obra / segundo la entidad podra dar inicio a un proceso de incumplimiento (aplicación de multas y si es el caso la reclamación de perjucios)	Media	1	9	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**24**	No pago oportuno, por parte del contratista a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, entre otros.	Riesgos Financieros	Cese de actividades, retrasos en los plazos establecidos o requerimientos a Adeli para el pago por parte de terceros (aunque Adeli no tenga relación con los mismos, pero genera un desgaste administrativo en el tramite de requerimientos).	Capacidad operativa	3	Realizacion de oficio formal al Contratista solicitando que cese la afectación grave a la prestación del servicio y si la entidad asi lo considera, se realizara inicio de incumplimiento contractual (aplicación de multas y si es el caso la reclamación de perjucios).	Media	2	18	**ALTO**	Evitar el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**25**	Insolvencia del contratista (cuando sobreviene despues de la celebración del contrato) reorganización empresarial	Riesgos Financieros	Posible incumplimiento de la programacion establecida por falta de controles y seguimiento de obra. No cumplimiento de la totalidad de los requerimientos en los procesos constructivos.	Objeto del proceso	4	Se realizara reunion entre las partes y/o requerimientos, si no se realiza una alternativa por el contratista para superar los impaces que generan paralisis de la obra o causa una afectación grave al proyecto, si la entidad lo considera necesario iniciará proceso sancionatorio contractual. O dará por terminado unilateralmente, en observancia de la Ley Ley 1116 de 2006.	Media	2	32	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Poscontractual	**26**	Terminación anormal o anticipada del contrato / Efectos desfavorables por la Terminación anticipada imputable al Contratista	Riesgos Financieros	No lograr la ejecución del 100% del proyecto gerenciado por ADELI.	Continuidad de la prestación de servicios	3	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia de este riesgo, sin alegar un desequilibrio economico, un derecho adquirido o una espectativa economica.	Media	1	9	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Poscontractual	**27**	Deterioro no justificado de las obras entregadas a ADELI.	Riesgos Económicos	• Accidentes. •Insatisfacción de la comunidad. •Reclamaciones al contratista. •Procesos fiscales o disciplinarios en contra de ADELI.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	4	•Interventoría de manera permanente. •Observancia de las Especificaciones técnicas. •Control de las especificaciones de los materiales POR LA INTERVENTORÍA. •Garantía de estabilidad y calidad de la obra por 5 años.	Alta	2	32	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Poscontractual	**28**	Incumplimiento de condiciones de obligaciones pendientes de alguna de las partes.	Riesgos Legales y Regulatorios	Investigaciones. Procesos disciplinarios. Procesos fiscales.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	Seguimiento por parte de la interventoría, cumplimiento de requisitos para la liquidación del contrato. / Dar cumplimiento a los amparos de garantias.	Media	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%